

Fecha 08.11.2013	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

STPS acuerda rescatar planta de reparaciones de Mexicana

Julían Sánchez

julian.sanchez@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, informó que se acuerda con acreedores de Mexicana de Aviación y sindicatos, sacar del concurso mercantil a la planta de mantenimiento terrestre, conocida como MRO, para que se puedan generar recursos y empleos.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que ha platicado con los sindicatos, tanto con el de los trabajadores de tierra, como con los de pilotos y sobrecargos, así como con los acreedores de Banorte y Bancomext, quienes caminan hacia concretar lo de la planta de mantenimiento.

Dijo que un asunto que tenía detenido ese proceso es que quienes ostentan la propiedad, pedían un documento que los liberara de cual-

quier acción civil o penal, lo cual no se iba a dar, por lo que insistió en que el caso se lleve correctamente.

Sobre el conflicto entre Aeromé-

xico y la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), quienes contemplan emplazar a huelga a la **aerolínea** para el próximo 15 de diciembre por presuntas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, prefiere no hacer un pronunciamiento sobre el particular, pues dijo que es probable, que en

el marco de sus competencias, actuará como intermediario.

“Nosotros empezamos a analizar esta presentación que se ha hecho inicial de un posible conflicto y esperaremos a conocer con más detalle para que yo pueda expresar una opinión. No quisiera involucrarme en un conflicto de partes, porque es probable que la Secretaría del Trabajo tenga, entre sus funciones, que coadyuvar en la conciliación y no quisiera expresarme sin tener datos al respecto”.

Dijo que en este tema de Aeroméxico, uno de los argumentos es ese si hay un asunto sub júdice, no puede haber una contratación (de nuevos sobrecargos). Y para la empresa el argumento es que en este mo-

mento no está sub júdice porque se está litigando un amparo, pero está firme la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje”.

“No me quiero pronunciar sobre un punto de derecho hasta no conocer y tener mayor claridad en los argumentos que se presentan y expediente, y permitir además que la Junta comience a realizar su trabajo. Que le corresponde a esa instancia técnica poderlo hacer y es muy pro-

bable, no me lo han solicitado las partes todavía, pero es probable que la Secretaría entre en sus funciones de conciliación y sería pésimo que yo hiciera un comentario a la ligera, sin conocer”, reiteró el titular de la Secretaría del Trabajo.

“No me quiero pronunciar sobre un punto de derecho hasta no conocer y tener mayor claridad en los argumentos (caso Mexicana)”

Alfonso Navarrete Prida,
titular de la STPS



Fecha 08.11.2013	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



ARCHIVO EL UNIVERSAL

QUEJA. Sobre el conflicto entre **Aeroméxico** y la ASSA contemplan emplazar a huelga hasta el 15 de diciembre por presuntas violaciones al contrato de trabajo